



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



Trabajo Final de Grado

**Maternidad, Instinto maternal, Control social:
Una trilogía entrelazada.**

Ensayo académico.

Autora:

Magdalena Vela

4.794.884-1

Tutora: Profa. Ag. Dra Laura Lopéz Gallego

Revisora: Profa. Adj. Mag. Raquel Galeotti Galmes

Tabla de contenidos

Resumen.....	3
Introducción.....	3
Maternidad, Construcción socio-histórica.....	7
- Una Revolución, comienzan los cambios.....	8
- La maternidad en la actualidad, cuidados.....	12
Cuestiones de género, distintas miradas.....	18
- Maternidad.....	18
Sexo.....	20
El instinto maternal como forma de control social.....	22
- Instinto maternal.....	22
- Control social.....	26
- El cuerpo maternal y la lactancia.....	28
Reflexiones finales.....	30
Referencias bibliográficas.....	34

*A mis padres, mi hijo, mis
hermanos y Germán.
Gracias.*

Resumen

¿Las mujeres nacieron para ser madres? Aquí comienza el recorrido, la maternidad ha experimentado cambios a lo largo de la historia. En el pasado, ha sido concebida de diversas formas, pero hoy en día observamos la incorporación de nuevos conceptos que enriquecen el constructo.

¿Qué ocurre con las mujeres y sus cuerpos? El poder de dar vida, hace que el mito del instinto maternal refuerce la idea de las madres ideales, esperadas y omnipotentes. El control social ejercido a las mujeres a través de la maternidad, se transforma y aunque ha avanzado, aún queda mucho por construir. La maternidad subsiste como norma social, y como forma de regulación.

Palabras claves: maternidad, instinto maternal, control social.

Introducción

La trilogía maternidad, instinto maternal y control social, me lleva como autora de este ensayo a estas interrogantes: ¿Qué significó el concepto de la maternidad a lo largo de la historia como constructo social?, ¿Cómo se construye la noción del instinto maternal?, ¿Cómo se relaciona la noción de maternidad socialmente aceptada, con el control social que se ejerce hacia las mujeres, articulando con el instinto maternal?

La maternidad ha evolucionado a lo largo de la historia, dejando su marca en la identidad de las mujeres en cada época. Tal como lo plantea Palomar (2004), teniendo en cuenta que el concepto es un constructo social, trae aparejados un conjunto de creencias y significados en constante movimiento, influidos por factores sociales y culturales que han ido apoyándose en ideas en torno a la mujer, al embarazo y la crianza.

Lo que intentaré aportar en este trabajo, es una nueva perspectiva teniendo en cuenta que el llamado “instinto maternal” tal vez solo sea un conjunto de creencias alrededor de la maternidad, tal como lo plantea Badinter (1991):

En lugar de instinto, ¿no sería más válido hablar de una presión social extraordinaria dirigida a que la mujer se realice exclusivamente a través de la maternidad? Como dice muy bien B. Marbeau Cleirens: «como la mujer puede ser madre, de allí se ha deducido no sólo que debía serlo, sino además que no debía ser otra cosa que madre, y no podía encontrar la felicidad sino en la maternidad» (p. 300).

La historia de las mujeres ha sido escrita en su mayor parte por los hombres, el concepto de maternidad no se desliga del sistema patriarcal predominante. Podemos afirmar que la construcción social de la maternidad supone una serie de mandatos relativos al ejercicio de la maternidad, enquistado en los sujetos y en las instituciones y así mismo reproducido en los discursos. (Palomar y Suarez de Garay, 2007).

El feminismo de la segunda ola (desarrollado entre 1960 y 1980) , trae consigo el cuestionamiento de la idea del sujeto universal del conocimiento, con Simone de Beauvoir como pionera en su obra el “El Segundo Sexo” (1949). Allí surge la frase icónica de la autora, “Uno no nace, sino que se hace mujer”, evidenciando el peso cultural que se le daba a lo sexual/genital.

Esta corriente da luz a la idea de la maternidad no ideal y pone en discusión aquellos discursos centrados en este modelo, reflexiona sobre el instinto maternal, y la idea de las buenas y malas madres, entre otras cuestiones.

Como se menciona en su obra:

El embarazo y la maternidad serán vividos de manera muy diferente, según se desarrollen en la rebeldía, la resignación, la satisfacción o el entusiasmo. Hay que tener muy en cuenta las decisiones y los sentimientos confesados de joven madre no siempre corresponden a sus deseos más profundos. Una madre soltera puede sentirse materialmente abrumada por la carga que se le ha impuesto de pronto, desolarse abiertamente por ello y encontrar en el hijo, no obstante, satisfacción de

sueños acariciados en secreto; a la inversa, una joven que acoja un embarazo con alegría y orgullo, puede temerle en silencio y detestarlo a través de obsesiones, de fantasías, de recuerdos infantiles que ella misma se rehúsa a conocer. Es una de las razones que hace tan herméticas a las mujeres sobre este tema. (Beauvoir, 1969, p.474).

Las autoras clásicas (como Simone de Beauvoir 1949), propician el camino para que se comience a reflexionar sobre nuevos conceptos, que no habían sido abordados hasta el momento. Si bien en esta revolución feminista, se puso en discusión la relación entre hombres y mujeres, el ingreso de éstas últimas al mundo público (espacio que los hombres se habían creado para sí mismos), hace que comiencen a brotar las dudas sobre las apropiaciones masculinas, y los valores e ideas que aluden a las mujeres. (Tronto, 2020).

Como podemos observar hasta el momento la maternidad va fluctuando a lo largo de la historia y en diferentes momentos históricos vemos cómo se van sumando conceptos a este constructo, propondré utilizar como clave para reflexionar la noción de maternidad, el cuidado como forma de sostener la vida, el cual ha sido históricamente vinculado a las mujeres.

Por su parte Amaia Pérez Orozco (2006) indica que:

Por cuidados podemos entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida. Presenta una doble dimensión “material”, corporal –realizar tareas concretas con resultados tangibles, atender al cuerpo y sus necesidades fisiológicas– e “inmaterial”, afectivo-relacional –relativa al bienestar emocional. Cuidar es “hacerse cargo de los cuerpos sexuados”y de las relaciones que los atraviesan. (p.10)

Ubicar este concepto en el centro de nuestros valores cambiaría la visión del mundo, la autora Jean Tronto (1993) nos presenta la oportunidad de poner el foco de atención en las reflexiones respecto al cuidado y sus implicaciones, posibilitando modificar esta asunción y, así, permitir tener sociedades mucho más igualitarias y sanas.

En cuanto a la estructura del trabajo, el mismo será descrito como Ensayo Académico, y como lo plantea la RAE, un Ensayo es “un escrito en prosa en el cual un autor desarrolla sus ideas sobre un tema determinado con carácter y estilo personales”, y la palabra ensayo es multidisciplinaria, puede ser utilizada en varias disciplinas y campos, y eso explica que sea un género híbrido, y multiforme.

La metáfora que utiliza Larrosa (2003) para este tipo de trabajos es la siguiente:

Lo peculiar del ensayo no es su falta de método, sino que mantiene el método como problema y nunca lo da por supuesto [...] El método tiene la forma de una carretera o de una vía férrea que ignora la tierra. Por el contrario, el ensayista prefiere el camino sinuoso, el que se adapta a los accidentes del terreno. Y, a veces, el ensayo es también, una figura del desvío, del rodeo, de la divagación o de la extravagancia. Por eso su trazado se adapta al humor del caminante, a su curiosidad, a su dejarse llevar por lo que le sale a su encuentro. Y el ensayo es también, sin duda, una figura del camino de la exploración, del camino que se abre al tiempo que se camina. (p.11).

Tal como podremos ver a lo largo del trabajo, el ensayo académico va construyéndose en el transcurso del camino recorrido, es decir comenzaremos explicando las nociones de maternidad a lo largo de la historia, podremos ver como van surgiendo nuevos conceptos asociados a la maternidad. Reflexionaremos como el género asume un papel preponderante dando ciertos valores sociales a las madres, por último la noción de instinto maternal que ha sido ligado a la maternidad a lo largo de la historia, y cómo este mito de la existencia del instinto maternal ha dado lugar a que se ejerza un control social directo sobre las mujeres.

Durante el transcurso divisaremos ciertos puntos ciegos de la noción de maternidad.

Relacionar en automático la maternidad con las mujeres, por el solo hecho de tener un cuerpo apto para la reproducción, constituye una idea que no por simplista deja de estar presente y tener un peso significativo en el discurso cotidiano. Su permanencia obstaculiza la realización de análisis profundos que conduzcan a desenmarañar la gran cantidad de simbolismos que se encuentran adheridos, vigorosamente, a la cultura. A contracorriente, se han cimentado bases teóricas sólidas para la

continuación de un pensamiento crítico que desestabiliza las “verdades absolutas” y debate los dogmas que se han ido construyendo acerca de la maternidad desde la visión occidental judeocristiana, es decir, patriarcal, y que continúa hasta nuestros días. (Romero et al., 2020, p. 161)

La palabra ensayo viene del latín *exagium*, que significa “pesar en la balanza”, y es justamente eso lo que deseo plantear, dejar en el lector una duda, hacerlo parte para que difiera o afirme sobre lo expuesto.

Como plantea Vivas (2019), concuerdo con que esta temática tiene una vigencia muy fuerte ya que aún hay mucho por explorar y reflexionar sobre estos conceptos.

La maternidad es un terreno en disputa. Si tomamos el principio feminista de que lo personal es político, el objetivo consiste en politizar la maternidad en sentido emancipador. No se trata de idealizarla ni de tener una visión romántica, sino de reconocer su papel fundamental en la reproducción social y otorgarle el valor que le corresponde. Ya va siendo hora de que nos dotemos de nuevos códigos. Hay que liberar la maternidad del patriarcado. Las mujeres conquistamos el derecho a no ser madres, a acabar con la maternidad como destino: ahora el desafío reside en poder decidir cómo queremos vivir esta experiencia. (p. 112).

Como autora, estudiante y madre, aportaré mis interrogantes sobre la temática, evidenciando como la tematica tiene sus puntos ciegos, en los que debemos seguir reflexionando para aportar a la misma.

Maternidad, Construcción Socio-Histórica

“El problema de la mujer siempre ha sido un problema de hombres”. (De Beauvoir, 1969, p.52)

La idea de familia y maternidad tal como la conocemos hoy es el resultado de la modernidad. Anterior a la revolución francesa en las clases medias y altas de la sociedad

(entre los siglos XVII y XVIII) la maternidad es entendida únicamente como función procreadora, lejos de pensar en el amor maternal en este momento el castigo físico estaba validado como forma de disciplinar, en la alta burguesía la crianza de los niños era encargada a la figura de las nodrizas (mujeres marginadas que realizaban las tareas de cuidado y crianzas de los niños, de quienes podían acceder a contar con ellas) a quienes les entregaban los niños al nacer, la niñez era muy poco valorada, alrededor de los 6 años eran considerados una carga ya que debían ser alimentados y no podían realizar todo tipo de trabajos.

El amor, como sentimiento, tal y como lo conocemos hoy, estaba ausente, incluso podría decirse que tenía una connotación negativa. Por este motivo, el amor como valor social y familiar, en esta época no podía ser el vínculo prioritario que uniera a los miembros de una determinada familia, pensando que no se podía construir nada sólido sobre una base tan frágil. (Herváz, 2011, p. 319)

En este momento histórico, en Europa occidental los documentos de la época revelan una alta tasa de natalidad infantil. Algunos documentos de la época sostienen que la indiferencia familiar era la causante de las muertes. Los niños de las familias burguesas, morían mientras estaban al cuidado de las nodrizas en condiciones fuertemente vulnerables para ambos.

Para las familias estas muertes eran vividas tan solo como un accidente esperable, muchas veces no acudían a los entierros, en la actualidad vemos cómo este discurso dio un vuelco de 180 grados, ya que la muerte de un hijo es vivida como un acto catastrófico e innatural.

Una revolución, comienzan los cambios.

En la segunda mitad del siglo XVIII, para contextualizar el momento histórico, nos situamos en La ilustración o “El siglo de las luces”, época caracterizada por el saber científico, donde la razón y el saber jugaron el papel fundamental. Observamos cómo el saber empieza a ocupar espacios de poder que anteriormente eran ocupados por la Iglesia, los cambios y la revolución fue arrolladora. Para el concepto de maternidad y madre no fue la excepción, ya

que se produce un gran cambio sobre todo en las clases altas, en la burguesía la visión comienza a modificarse y los niños pasan a ser vistos como indefensos, inocentes y necesitados de cuidados.

Rousseau (1789) es el encargado de introducir estas nuevas formas de ver la maternidad en la sociedad, la señala como objetivo central en la vida de las mujeres, sobre todo aquellas de clase alta que accedían a este tipo de vivencias. Para este autor, la vida de la mujer sólo cobra sentido al lado de un hombre con el que formar una familia. (Badinter, 1991).

En esta época los criterios de la crianza no eran decisión de la madre sino de la Iglesia, el estado y los padres. También poco a poco se sumerge el saber médico como parte de los nuevos criterios.

Como plantea Zambrano (2022), un filósofo tan importante como Rousseau, deja a la mujer excluida de la educación, los planes para ella eran la vida conyugal sirviendo a su marido.

Y parte de estas tareas olvidadas era la educación, y allí hace acto de presencia Rousseau (1762) con su libro Emilio, o De la educación, un tratado pedagógico en torno a la manera en que el niño debería vincularse con el mundo que lo rodeaba y con los diversos trabajos, ciencias y artes para hacer de él un mejor ciudadano. Pero, y si el protagonista principal es Emilio, ¿dónde está la niña, o la mujer?; ella aparece en uno de los capítulos, específicamente en el quinto y es una niña llamada Sofía que se transformará en mujer. Y ¿cómo es su educación?, ¿cuál es su rol en la sociedad? Sofía aparece no como sujeto, sino como complemento para Emilio, siendo educada para servir, para estar en el hogar, en el espacio doméstico, cuyo único ámbito de acción es el privado donde se ocupará de todos los quehaceres y de cuidar a esos hijos que a su vez servirán a la República. El deseo del hijo es universal. Nace del fondo de nuestro cerebro reptiliano, del para qué estamos hechos: prolongar la especie. Dossier "Vouloir un enfant" en Revista Psychologies, mayo de 2009 (2010, citado por Badinter).

Las mujeres de la época asumieron este papel de madre y esposa criadora de sus hijos, tomando también puestos de trabajo que conlleven cuidados, se menciona:

El modelo generado en torno a la crianza y educación de los hijos, atribuido como responsabilidad única de las mujeres, forma parte de la mayoría de los discursos del feminismo burgués; esto se vio traducido en actividades profesionales designadas para mujeres, tales como, maestras, cuidadoras o enfermeras. (Sanchez, 2016,p. 936)

A partir de la revolución industrial comienza a constituirse el estado moderno, la industrialización trajo consigo un nuevo orden estructural y social, entre ellos, las familias comenzaron a desplazarse hacia los lugares de industrialización, dónde comenzaban a surgir fuentes de trabajo para los hombres. Este momento histórico separó el ámbito privado que es el hogar donde la mujer cuida y cría a los hijos, es la encargada de conservar la unión y los cuidados en él, del ámbito público que es el lugar de trabajo frío e individualista donde priman los objetivos económicos y de poderío. Aquí comienza a gestarse el ocultamiento del trabajo doméstico, dejándolo al margen de la actividad económica: «la invisibilidad del trabajo doméstico esconde el secreto de toda la vida del capital: la fuente del beneficio –el trabajo no asalariado– debe ser degradado, naturalizado, considerado un aspecto marginal del sistema» (Caffentzis, citado por Cristina Carrasco, 2017, p.60).

En la segunda mitad del siglo XIX se identifica la maternidad con la crianza. En este momento surge el culto a la vida doméstica, la madre debe ofrecer apoyo moral y emocional a su esposo e hijos.

Situados en este momento histórico observamos como la labor de la crianza pasa a ser de quien mejor la cumple y siempre es aquella mujer que se dedica exclusivamente a la maternidad. No es hasta finales del siglo XIX, que la medicina comienza a aparecer en escena con la pediatría, la maternidad ya no solo es una condición biológica sino que ahora tiene en sus manos la responsabilidad del futuro de la humanidad.

Ya comenzando el siglo XX, la teoría del apego y Piaget dan lugar a la madre que debe estar atenta al desarrollo de su hijo:

Para Bowlby (1986), el comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada y generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de

proximidad entre el niño pequeño y sus padres o cuidadores. Se enfatiza que la experiencia del niño con sus padres tiene un rol fundamental en la capacidad posterior del niño de establecer vínculos afectivos y que las funciones principales de ellos serían proporcionar al niño una base segura y, desde allí, animarlos a explorar; es importante que el niño pueda depender de sus figuras de apego y que éstas puedan contener y proteger al niño cuando lo necesita. (Garrido-Rojas, 2006, p. 494).

Este tipo de teorías dan lugar a la buena y mala madre, para la autora Badinter (1991):

La mala madre ya no es responsable personalmente, en el sentido moral del término, puesto que puede pesar sobre ella una suerte de maldición psicopatológica. Se trata más bien de una madre 'no apta' para asumir su papel, una especie de 'enferma' hereditaria, aun cuando los genes tengan un poco que ver en este asunto (...). Así que el psicoanálisis no sólo ha acrecentado la importancia otorgada a la madre, sino que además ha 'medicalizado' el problema de la mala madre, sin lograr anular las declaraciones moralizantes del siglo anterior (p. 165).

Sin embargo la buena madre es aquella que:

Le crean a la mujer la obligación de ser ante todo madre, y engendran un mito que doscientos años más tarde seguirá más vivo que nunca: el mito del instinto maternal, del amor espontáneo de toda madre hacia su hijo" (Badinter, 1991, p. 79)

Esta creencia de la buena madre trae ensimismada la idea de la mujer madre que naturalmente sabe dar amor, que es más humana y empática.

Las mujeres volvieron a trabajar fuera del hogar, pasada la Revolución Industrial, con largas cargas horarias, soportando abusos por parte de sus patrones y recibiendo pagos precarios. La adjudicación de estas nuevas tareas, generaron controversia y cambios en cómo asumen su maternidad, asumir nuevas responsabilidades en el ámbito laboral generó cambios sustanciales en el cuidado de sus hijos, donde tampoco contaban con apoyo social para estas tareas relacionadas a su maternidad, se continuaba manteniendo la idea de que las tareas domésticas y maternas era su exclusiva responsabilidad.

De todas formas, fue el saber científico quien una vez más tomó la decisión de que sean las mujeres las que deben cuidar sus cuerpos para gestar, teniendo en cuenta que no es un enunciado universal ya que no todas podrán dejar de trabajar para gestar.

Tal como lo plantean Barrantes y Cubero (2014):

Se puede comprender que durante la Revolución Industrial existían grupos dentro de la sociedad que incentivaba la idea de que las mujeres se limitarían a las tareas del hogar y con esto al cuidado de los niños. Además, se debe resaltar que al establecerse una relación directa entre trabajo femenino realizado fuera del hogar y problemas en el embarazo, se evidencia como por medio de la ciencia se intentó señalar aspectos negativos de dicho trabajo con respecto a las consecuencias perjudiciales que provocaba en el embarazo. (p. 35).

Como plantea Silvia Federici (2000) de acuerdo con lo mencionado anteriormente, la misma revolución industrial reforzó la línea de que los hombres deben ser encargados de la reproducción de los bienes y las mujeres de la reproducción dentro del hogar:

No sólo el trabajo doméstico ha sido impuesto a las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de su personalidad femenina (...) Sin embargo, que tan natural es ser un ama de casa lo demuestra el hecho de que toma por lo menos veinte años de socialización —condicionamiento diario hecho por una madre no asalariada— para preparar a una niña para ese papel, convencerla de que un marido y varios niños es su aspiración máxima en la vida (p. 53-54)

De todas formas a partir de los 90', como plantea Badinter (1991), que el Estado necesita a las madres como las "responsables de la nación" pero también las hace culpables por su presencia-ausencia. (p.148).

La maternidad en la actualidad, los cuidados.

En la actualidad en las clases media/alta de occidente, se han ido dejando los ideales de la primera mitad del siglo XX basados en la disciplina, se amplía la visión a la libertad y la autogestión.

El hecho de que la crianza intensiva aún está impuesta supone la postergación de la maternidad ya que se pone en contradicción con la realización de individual ya sea personal y laboral. Tal como plantea Badinter (2010):

En una civilización en la que “yo primero” se ha convertido en un principio, la maternidad es un desafío, e incluso una contradicción. Lo que es legítimo para una mujer cuando no es madre, deja de serlo en cuanto aparece el hijo. La preocupación por una misma debe ceder el puesto al olvido de una misma, y al “yo lo quiero todo” le sucede el “yo se lo debo todo”. Desde el momento en que una decide traer un hijo al mundo por propio placer se habla menos de don y más de deuda. (p. 23).

Continuando con estas ideas, para la mayoría de las mujeres una vida sin hijos es impensada, pero ello no hace que estén dispuestas a sacrificar ciertas cuestiones sociales, financieras y sobre todo su libertad individual, respondiendo a estas cuestiones la edad en la que finalmente se decide concebir hijos pasa a ser mayor, al día de hoy es alrededor de los treinta, luego de haber culminado estudios, trabajo formal y compañero para la maternidad, estas condiciones hace que el hijo quede pospuesto para más adelante, o para nunca. Debemos tener en cuenta que estas planteamientos que algunas mujeres pueden hacerse se deben al privilegio de contar con cierto estatus económico, social, racial, que les permite dirimir estas cuestiones.

Para aportar a esta línea de pensamiento, Lagarde (2004) plantea lo siguiente:

Las transformaciones del siglo XX reforzaron para millones de mujeres en el mundo un sincretismo de género: cuidar a los otros a la manera tradicional y, a la vez, lograr su desarrollo individual para formar parte del mundo moderno, a través del éxito y la competencia. El resultado son millones de mujeres tradicionales-modernas a la vez.

Mujeres atrapadas en una relación inequitativa entre cuidar y desarrollarse.

La cultura patriarcal que construye el sincretismo de género fomenta en las mujeres la satisfacción del deber de cuidar, convertido en deber ser ahistórico natural de las mujeres y, por tanto, deseo propio y, al mismo tiempo, la necesidad social y

económica de participar en procesos educativos, laborales y políticos para sobrevivir en la sociedad patriarcal del capitalismo salvaje. (p. 2).

Si bien al día de hoy las mujeres son las que dan un nuevo valor a convertirse en madres el discurso social aún está plagado de creencias de la madre omnipotente e intensiva como la madre ideal, la cultura occidental hasta el día de hoy comparte un ideal social de género femenino que es el ideal maternal. Como plantea Vivas (2019) El patriarcado se encargó de dejar atado y bien atado eso de que «la mujer es cuidadora por naturaleza», que «su instinto la lleva a ser mamá» (p. 108).

Ni la reestructuración del trabajo reproductivo a través de un prisma comercial ni la "globalización del cuidado", y mucho menos la "tecnificación" del trabajo reproductivo, han "liberado a las mujeres" o eliminado la explotación inherente a las formas actuales de trabajo reproductivo. Si miramos la perspectiva global, podemos ver que las mujeres en todos los países no sólo continúan haciendo la mayor parte del trabajo doméstico, sino que también la cantidad de trabajo doméstico ha disminuido debido a la reducción de los servicios sociales y la descentralización de la producción industrial. Está aumentando, ya sea remunerado o no, incluso para las mujeres que tienen otros trabajos fuera del hogar. (Silvia Federici, 2013)

Los cambios en cómo se concibe la maternidad en la actualidad dan lugar a diferentes modificaciones en las tareas domésticas, ya que las mujeres tienen labores fuera del hogar que les demandan su atención y tiempo. También es cierto, que a partir de la década de los 2000, tal como lo menciona Badinter (1991) “son cada vez más numerosas las mujeres a quienes sus tareas domésticas, e incluso maternas, les fastidia, cada vez más las que ya no consideran que su reino natural sea “el interior”, sus bienes y personas” (p. 286).

Como menciona Lagarde (2004), el cuidado es la pieza fundamental en la que hasta el día de hoy las sociedades actuales no logran cambiar su posición frente a las mujeres, sea en el cuidado a los hijos u a otros, si bien el cuidar es una cuestión central de la maternidad no son sinónimos.

El cuidar deviene en descuidarse, es quitar tiempo de realización personal y desarrollo para poder centrarse y contribuir con el desarrollo de otros, el tiempo que se destina a otros

siempre es mayor, la energía afectiva, erótica, intelectual, espiritual y económica es puesta a disposición de otros, es decir el descuido para generar el cuidado.

El cuidado es una contradicción de género fundamental. Si hombres y mujeres ocuparan estos espacios de cuidados de forma equitativa, el avance feminista cobraría sentido, y si bien esto fuese así, lo que quedaría aun por derribar es el “deber ser”, el deber ser cuidadoras de las mujeres, la doble jornada, y la doble vida resultante, Y eso significa realizar cambios profundos en la organización socioeconómica (Lagarde, 2004, p.3).

El término cuidado ha estado en debate desde la década del 80 hasta la actualidad. También llamado “care”:

En definición de Joan Tronto y Berenice Fischer, un conjunto de actividades humanas destinadas al mantenimiento del mundo. Más concretamente: «una actividad genérica que comprende todo aquello que hacemos para mantener, perpetuar y reparar nuestro «mundo», de manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo comprende nuestros cuerpos, nosotros mismos y nuestro entorno, elementos todos que buscamos enlazar en una red compleja, para el sostenimiento de la vida» (Muñoz Terrón, 2010, p.36).

Lo más innovador de este nuevo concepto de “care”, es que le da suma importancia al papel que juega en la moralidad, la idea de cuidar a otro para lo correcto o lo bueno.

Tiene que ver con poder mantener los vínculos sociales:

Eva Feder Kittay resume los valores y prácticas asociados a la ética del cuidado del siguiente modo: atención a los otros y al contexto, sensibilidad para las necesidades del otro, énfasis en la vulnerabilidad y la dependencia humanas y comprensión relacional del yo. (Díaz y Caballero, 2022, p. 161)

Continuando con los cuidados, algo que debemos observar es la evolución en los hombres, ya que años atrás no consideraban que cuidar sea algo valioso, porque eso los llevaría a no disponer del total de su tiempo y eso implicaría descuidarse a sí mismos, ceder ese lugar preponderante a otros era labor femenino; para la cultura patriarcal cuidar es ser inferior. Luis

Bonino nos muestra a los nuevos padres: padres que se alejan de las figuras de los padres tradicionales y autoritarios, dando paso al modelo de padre “presente, carnal, cotidiano, que transmite ternura, cuidados y enseñanza” (Bonino, 2003).

En la actualidad la propuesta es pensar en el cuidado como núcleo central de la vida humana, y va de sentimientos muy íntimos hasta cómo se conciben los sistemas. Tronto (2020), ya desde los 80' donde comienza con esta teoría, propuso cuatro fases del cuidado: requieren preocuparse, hacerse cargo, suministrar cuidados, y recibir cuidados. Y por lo tanto requieren atención, reflexionar sobre la responsabilidad, ser competente para el cuidado, y la respuesta que debe ofrecerse a quien necesita ese cuidado.

La autora propone que aventurarnos en la sociedad del cuidado:

La sociedad del cuidado presupone que las personas viven en un mundo donde están permanentemente contemporizando con la vulnerabilidad y la necesidad, también experimentando a veces alegría. Si bien las injusticias relacionadas con la desigual carga del cuidado aún necesitan ser identificadas y atribuidas, es cierto que, a diferencia de una supuesta pérdida de control y dominio del progreso de las técnicas, estas representan los problemas genuinos que hemos de plantear a los teóricos de las ciencias sociales.

Si bien, algunas cuestiones evolucionan en el último tiempo es cierto que el tema de la productividad de las mujeres es puesta en duda por la función de materner, como lo plantea Adrienne Rich en *Nacemos de mujer* (1996)

Además, de la mujer que está en el hogar con los hijos nadie cree que esté realizando un trabajo serio. Se supone que actúa guiada solamente por su instinto maternal, realizando tareas que un hombre jamás haría, y carente de todo sentido crítico respecto de lo que hace. Así, se desestima tanto al niño como a la madre porque solamente los hombres adultos y las mujeres que reciben un salario por su trabajo se consideran «productivos». (p. 83).

En este sentido, observamos cómo los pensadores como Rousseau desde el S.XVIII, han marginado los cuidados (que demandan tiempo, energía y disposición de igual forma que un

trabajo remunerado fuera del hogar) de tal forma que tenemos la percepción que solo el trabajo formal y remunerado fuera del hogar es un “trabajo real”:

La ocultación del trabajo doméstico y de cuidados ha despolitizado las tensiones que tienen lugar fuera del mercado. Al naturalizar la división sexual del trabajo, consideraron como único conflicto social el que tiene lugar en el marco de la producción capitalista. De ahí que la conceptualización de trabajo y economía manejada por los pensadores clásicos –criticada por la economía feminista– estableciera una identificación simbólica trabajo-empleo.(Bengoa, 2017, p.58).

La idea de que el cuidado, es parte intrínseca de la feminidad, que las mujeres cuidamos de forma natural, está ligado a la idea del instinto maternal: sumisa, frágil, dulce, cariñosa, cuidadora, preocupada. Pero todos estos atributos colocados socialmente, al llevarlos a cabo demandan tiempo, las mujeres ponen su cuerpo en el cuidado de los otros, es decir su cuerpo no es solo suyo. No pueden desarrollarse como ciudadanas completamente, como plantea Batthyány (2000):

La falta de reconocimiento de las tareas de cuidado como actividad sustantiva en el nivel de bienestar social tiene consecuencias importantes para el ejercicio de los derechos sociales de las mujeres, en definitiva, consecuencias en el ejercicio de su ciudadanía social. (p. 85).

Se entiende que las madres, son una especie de “súper poderosas”, deben ocupar todos los ámbitos que tienen que ver con los cuidados y la sociedad las especializa en el área, enseña a las mujeres como ser eficientes en ese labor, labores que ocupan su tiempo y su cuerpo:

La mujer no es dueña de su cuerpo, pertenece a un destino asociado a sus características que son ideologizadas como imperativos biológicos y no en su dimensión de cualidades humanas históricas. A esta asimilación procede la apropiación social del cuerpo femenino hecha por los hombres. (Lagarde, 2005, p.380).

Sin perder de vista que el cuidado es solo una parte de la vida, como menciona Esther Vivas (2019):

La revalorización de la ética del cuidado no debería transmutarse en una idealización neorromántica de las relaciones afectivas o, aún menos, en cargar a las mujeres con la tarea de cuidados de toda la vida, solo que ahora presentada como fuente de empoderamiento y realización personal. El trabajo de cuidados, en términos de justicia de género, debe plantearse desde una doble perspectiva: el reparto entre hombres y mujeres y la socialización más allá del núcleo familiar. (p. 106).

Cuestiones de género, distintas miradas

La matriz sexo genero reposa sobre un número indefinido de máscaras que giran sin otra fijación que la producida por la ansiedad y el temor político” (Preciado, 2009, p.5)

La maternidad

La maternidad como tal “es un constructo social y simbólico que adquiere diferentes significados en diferentes contextos sociohistóricos” (Royo, 2011, p.28). El género femenino ha jugado un papel fundamental en la maternidad, y también se ha visto transformado a lo largo del tiempo.

Tal como menciona Valverde y Cubero (2014):

Resulta trascendente mencionar cómo el género femenino ha sido transformado a través de los diferentes momentos históricos, sin embargo las características de la maternidad no se han separado de la construcción social que hay alrededor de este género, esto porque a pesar de que se han dado cambios de cómo se vive la maternidad o cómo se asume esta, la concepción de feminidad no se ha desligado de lo referente a ser madre. (p.40)

Silvia Tubert, psicoanalista que criticó agudamente al psicoanálisis de su época, especialista en sexualidad, feminidad y maternidad en su obra *Mujeres sin Sombra* (1991) reflexiona:

Durante tanto tiempo se ha concebido a la maternidad como una función de carácter instintivo, profundamente arraigada en la estructura biológica de la mujer, independiente de las circunstancias temporales y espaciales en las que tiene lugar, que nos resulta difícil reconocer que, en tanto fenómeno humano, la maternidad es una construcción cultural. (citada por Winocur, 2012).

Como vemos en Winocur lo que podemos afirmar es que las mujeres son las que cuentan con la posibilidad biológica de embarazarse, pero el “instinto maternal” no es más que una construcción cultural, no hay evidencia alguna de este fenómeno, es por ello que ni la psicología, ni antropología, ni la sociología en han podido demostrar que las mujeres por el hecho de ser mujer tengan alguna cualidad innata.

El hecho de que a la mujer, biológicamente, le sea posible embarazarse y gestar, de ninguna manera implica que exista el deseo de ser madre. Históricamente ha sido el rol sistemáticamente esperado, anclado al sistema capitalista, heteronormativopatriarcal y al paradigma biologicista.

El deseo de ser madre o no serlo, no se reduce ni se somete a una cuestión biológica, o en clave de instinto, el deseo es subjetivo y estará atravesado de diversas formas, relacionadas a las vivencias, a las expectativas, acontecimientos, circunstancias, oportunidades, derechos conquistados, en suma, posiciones subjetivas que tomamos las mujeres para decidir qué hacer con nuestros cuerpos.

En los años setenta se vuelca toda la atención en el instinto maternal, formulando que la madre era un mamífero como el resto de las especies, y que poseen oxitocina y prolactina y eso les hace posible generar con su hijo un vínculo inmediato, continuando con este concepto, surge la teoría del bonding, y del contacto “piel con piel” que debe llevarse a cabo durante las primeras dieciséis horas luego del parto. Este contacto con el bebe ayudaría a una mejor relación madre-hijo. (Winocur, 2012).

Margaret Mead, antropóloga que centró su obra en cómo la visión sexista y biologicista prevalece en las ciencias sociales, plantea que las diferencias entre hombres y mujeres se deben a la cultura, para ella los patrones son relativos, dependen directamente del momento histórico y de las características particulares de esa sociedad, como lo menciona Sanchez Rivera (2016)

Mead destaca que las acciones, construcciones del mundo, formas de pensamiento, de organización y de relaciones sociales no están sujetas a una condición biológica, que las relaciones de parentesco no están trazadas por la consanguinidad, que la raza no está determinada por un gen, que la adolescencia no puede definirse por una edad cronológica a partir de condiciones fisiológicas y, para el caso de mi interés, que la maternidad no se reduce a una etapa hormonal, ni a la gestación o trabajo de parto sino que está condicionada por otros dispositivos que van entrenando a las mujeres para desenvolverse en su contexto cultural. (p. 928).

El sexo

En el planteo de Simone de Beauvoir, la opresión que se ejerce sobre las mujeres responde a factores económicos y reproductivos, para la autora, la mujer ha sido construida como “el segundo sexo” tal como nombra su obra, se definió a la mujer en relación con el hombre, pero no por sí misma, el constructo mujer es creado por oposición al hombre.

En sus palabras “Desde los primeros tiempos del patriarcado, han juzgado útil mantener a la mujer en un estado de dependencia; sus códigos se han establecido contra ella; y de ese modo la mujer se ha constituido concretamente como lo Otro” (De Beauvoir, S., 1969, p.139).

Otra voz fundamental es Judith Butler (1990) también influenciada y partiendo de la obra de Simone de Beauvoir, pone en tela de juicio que el género y sexo también son un constructo social, no una esencia natural; por lo tanto no existiría diferenciación entre ellos.

Pone en cuestión la idea que se nace con un sexo natural al que le corresponde un género natural, y que luego al crecer tendría el deseo heterosexual, es decir un deseo por el sexo opuesto que lo complementa y eso llevará a prácticas heterosexuales.

“La categoría del sexo es la categoría política que crea a la sociedad como heterosexual.”

Monique Wittig citada por Butler en *El género en disputa* (1990).

Si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos. Si por el momento presuponemos la estabilidad del sexo binario, no está claro que la construcción de «hombres» dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las «mujeres» interpreten sólo cuerpos femeninos. Además, aunque los sexos parezcan ser claramente binarios en su morfología y constitución (00 que tendrá que ponerse en duda), no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo sólo dos. (Butler, 1990, p. 54)

El fin de recorrer a estas autoras, es mostrar que en cada uno de sus discursos podemos notar como no existe un argumento que sostenga que la diferencia entre hombres y mujeres es biológica, sino más bien notamos que las mujeres se identifican como mujeres por discursos y prácticas que son culturales, no que previenen de la naturaleza de ser mujer.

Por lo tanto si como plantea Butler, la única naturaleza es la cultura, y el género y el sexo son producidos culturalmente, podemos asumir que los terminos “femenino”, “masculino” son simplemente repetición de actos performativos, no valores innatos de un sujeto.

Es por ello que el género juega un papel tan importante en esta temática, podemos afirmar que da al sujeto un lugar en la sociedad, y a este lugar le convergen ciertos papeles y roles fijos, que hacen respetar el orden establecido.

El género y el sexo son resultado de actuaciones, de actos performativos⁴ que son modalidades del discurso autoritario; tal performatividad alude en el mismo sentido al poder del discurso para realizar (producir) aquello que enuncia, y por lo tanto permite reflexionar acerca de cómo el poder hegemónico heterocentrado actúa como discurso creador de realidades socioculturales. (Acosta, 2016, p. 28)

En este sentido Gabriela Castellanos (2004) reflexionando sobre la noción de performatividad formulada por Butler plantea que: no tenemos una ‘identidad’ fija e innata, sino que ‘ponemos

en juego una identidad' cuando realizamos determinados actos de habla. Lo humano es precisamente la posibilidad de invocar identidades en distintos momentos a partir de un cierto repertorio más o menos estable y al mismo tiempo más o menos fluctuante a lo largo de la vida (p. 28).

Existen multiplicidades, hay algunos sujetos trascienden los modos instaurados, como lo planteamos anteriormente las masculinidades que dan lugar al cuidado, la entrega de amor a sus hijos son un ejemplo de ello.

No existen argumentos que sostengan que la diferencia entre hombres y mujeres es biológica, ni que las mujeres son y se identifiquen por naturaleza como mujeres, sino más bien, sujetos sujetados por formaciones discursivas y prácticas socioculturales hegemónicas que subyacen a una de las producciones más representativas de la feminidad, me refiero a la maternidad, asociada al instinto. (Sanchez, 2016, p. 932).

La maternidad y el instinto maternal como forma de control social

Instinto Maternal

La creencia del instinto maternal, considerado como algo innato y biológicamente determinado, establece un papel predeterminado para las mujeres como madres, guiándose en él deben ser las encargadas principales del cuidado, protección y bienestar de los hijos. Bajo este enfoque, las mujeres se ven influenciadas por una supuesta conciencia materna considerada como natural e inherente, la cual, basada en argumentos biológicos las limita y aísla.

Podemos observar cómo el cuerpo de la mujer es puesto en vigilancia desde la niñez a través de los juegos, las ideas sobre la maternidad ideal hasta el momento en el que se convierten en madres o no.

El llamado instinto maternal es una expresión de dominación de la mujer, pero solo es un mito, así lo expresa Norma Ferro (1991), para la autora existe una diferenciación entre el

deseo guiado por lo social, y la necesidad que es parte de lo biológico. La cultura impulsa la pulsión sexual y la redirige hacia la maternidad, asignándole a esta pulsión un propósito específico y singular. Este fenómeno cultural precede y anticipa a los aspectos biológicos, generando así un vínculo diferente y un nuevo mito: la convicción de que toda mujer no solo tiene el potencial de ser madre, sino que también experimenta un deseo y una necesidad inherentes de serlo. En este contexto, se argumenta que no existe un instinto maternal innato, ya que la capacidad de ser madre es una función que puede o no desarrollar la mujer.

Ya desde la primera ola del feminismo que se desarrolló entre el siglo XVIII y comienzos del siglo XX en estos momentos históricos, los objetivos a cumplir eran claros como el derecho al voto y las puertas que se comenzaron a abrir a partir de ello. Observamos cómo las autoras más importantes de la época ocupaban este tema, en concordancia con lo mencionado anteriormente, Saletti (2008), toma a Simone de Beauvoir y pronuncia:

Fue la primera feminista en señalar la maternidad como atadura para las mujeres, al intentar separarla de la idealización que colabora a mantenerla como único destino femenino. Niega la existencia del instinto maternal y propone situar las conductas maternas en el campo de la cultura. Al hablar de la maternidad como discurso dominante... reinterpreta el cuerpo materno indicando que no es un cuerpo biológico, más bien se trata de un cuerpo cuyo significado biológico se produce culturalmente al inscribirlo en los discursos de la maternidad, que postulan a la madre como sujeto, para negar de esta forma a las mujeres...la cuestión es asignar al cuerpo materno un significado diferente...El deseo femenino no es maternal ni anti-maternal, sino que es ambivalente, contradictorio, siendo la ambigüedad la característica de la maternidad. (p. 172).

El instinto maternal es una construcción social, que proviene del sistema patriarcal, que sostiene la dominación de la mujer. Este sistema propone, según Saletti (2008), que el instinto maternal al ser natural y no necesitar esfuerzos para adquirirlo, ya que se presupone que es innato, debe ser una exigencia hacia las mujeres, y que aquellas que no demuestren ante la sociedad su amor materno, serán etiquetadas como malas madres.

A lo largo del recorrido, podemos ver como diferentes discursos tales como el médico, científico, van colaborando para que el concepto de “instinto maternal” se vaya nutriendo de éstos con un fin propio, que va cambiando a lo largo de la historia y de las necesidades de la cultura patriarcal:

Victoria Sau agrega que representa parte de lo femenino permitido dentro de la sociedad patriarcal, lo que resulta paradójico, ya que por un lado es infravalorado por instintivo, natural, que no requiere esfuerzos para ser adquirido. A la vez es una exigencia para las mujeres, a las que se les acusa de «malas madres» si no demuestran las formas de amor esperadas por la sociedad. Es una maternidad vigilada y necesaria para mantener el modelo patriarcal. (Saletti, 2008, p.172).

A partir del siglo XX, las estrategias de poder van movilizándose y aparece allí el Biopoder terminado acuñado por Foucault (1998), el poder ya no impera en dar muerte sino en la capacidad de dar vida. Éste poder es biológico, es sobre el cuerpo humano y como se disciplina nuestra corporalidad, sexualidad, género, y así homogeneizando las ideas y garantizando el bien social. Teniendo en cuenta su idea del panóptico donde planteaba que el sentir la observación de un superior hace que se autogestione la conducta sin la necesidad de realmente ver la mirada de ese otro, es decir el solo hecho de sentir esa observación gestiona nuestro accionar hacia lo esperable, lo correcto.

En sus palabras:

Ese bio-poder fue, a no dudarlo, un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; éste no pudo afirmarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos. Pero exigió más; necesitó el crecimiento de unos y otros, su reforzamiento al mismo tiempo que su utilizabilidad y docilidad; requirió métodos de poder capaces de aumentar las fuerzas, las aptitudes y la vida en general, sin por ello tornarlas más difíciles de dominar; si el desarrollo de los grandes aparatos de Estado, como instituciones de poder, aseguraron el mantenimiento de las relaciones de producción, los rudimentos de anatomo y biopolítica, inventados en el siglo XVIII

como técnicas de poder presentes en todos los niveles del cuerpo social y utilizadas por instituciones muy diversas (Foucault, 1998, p. 84)

Tal como queda establecido la maternidad es una construcción social que opera a favor del sistema patriarcal. El mito de la existencia del instinto materno y la obligación de desarrollarlo, colaboran directamente con el control social puesto en el cuerpo de la mujer.

En el inicio de la ideología patriarcal las mujeres no ocupan lugares primordiales, no debían trabajar y ello hace que no tuvieran la necesidad de adquirir conocimientos valiosos, sino que lo ideal era que fueran educadas para el labor del hogar, la mujer madre y cuidadora de estos espacios, como objetivo traer hijos al mundo y criarlos. Pero, me pregunto ¿Este planteamiento es así para todas las mujeres?

bell hooks (elige escribir y que se escriba su número en minúscula, ya que lo que importa en su obra es “la sustancia, no quién soy yo”), feminista afroamericana, da un giro a la visión de la maternidad como atadura, expresa que ese lugar es solo ocupado por un sector de la sociedad, mujeres blancas de clase media a alta, ya que el hecho de quedarse en el hogar para cuidar a sus hijos habla de una posibilidad económica y social que no es universal a todas las mujeres.

Las mujeres bajo contextos de opresión o vulneración, hacen a la maternidad tener un valor diferente en estos casos, da a estas mujeres un lugar de valor donde ser apreciadas.

La autora propone una redefinición y resignificación tanto de la maternidad como de la crianza, buscando experimentarlas no como imposiciones obligatorias, explotadoras y opresivas, sino más bien como una oportunidad positiva. Esto se lograría a través de la crianza feminista, que involucra la colaboración de hombres y se libera de cualquier tipo de sexismo.

Para comprender la proliferación de investigaciones sobre maternidad en años recientes es fundamental acudir a las teóricas que las iniciaron, quienes sentaron bases definitivas para problematizar la maternidad como un constructo sociocultural e históricamente edificado. En sus inicios, los estudios feministas se centraron en articular una mirada crítica y necesaria hacia el estado de desventaja que la

maternidad suponía para las mujeres. Fue así como la sumisión, la abnegación, el sometimiento y, en una palabra, la opresión, despojó de sus ropajes a la imagen idealizada, bondadosa y casi etérea de la Madre. Se derrumbó entonces una estatua rígida que no admitía recusaciones, para convertirse en un problema susceptible de ser abordado y desmitificado a través de la revisión histórica acompañada de la genialidad de quienes no se conformaron con su carácter inamovible, inconformidad que abrió el camino para dar pasos firmes en el avance de la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres. (Romero et al., 2020, p. 161)

Control social

Entendemos el control social como conjunto de presiones que a través de los modelos normativos guían a las personas en su accionar, garantizando el orden social.

El control social intenta producir motivaciones para actuar orientándose a lo que está bien. Las normas son las pautas que establecen cómo debemos pensar, decir o hacer bajo “x” circunstancia. Los mecanismos de control social aparecen como una necesidad de todo sistema social para su funcionamiento. (Malet Vázquez, 2014).

Esto es lo ocurre con la maternidad:

Las representaciones que configuran el imaginario social de la maternidad tienen un enorme poder reductor, en la medida en que todos los posibles deseos de las mujeres son sustituidos por uno, el de tener un hijo, y uniformados, en tanto que la maternidad crearía una identidad homogénea de todas las mujeres. La maternidad ha quedado enmarcada en una identificación con la femineidad, adquiriendo este proceso el rango de ideal cultural, proporcionando una medida común para todas las mujeres, que no da lugar a las posibles diferencias individuales con respecto a lo que se puede ser y desear. (Saletti, 2008, p.177).

El poder no es algo poseído por determinadas personas, sino que se da en relaciones de poder y se expresa por medio de técnicas de dominio vinculadas con el conocimiento, el que

se entiende como el conjunto de formas, técnicas, estrategias para el disciplinamiento de otros.

Como expresa Nancy Fraser reconocida filósofa feminista, la vigilancia de la conducta sexual es un arma poderosa dentro del control social, cultural y político. Tal como la cita Mariana Malet (2014):

Fraser subraya la limitación infundada del análisis del poder, cuando se lo reduce a los contextos burocráticos, olvidando por ejemplo, el poder doméstico patriarcal, el que se configura como un sistema económico que se apropia de trabajo no remunerado y como contexto de acción asegurado por normas y no sobre la base de un consenso explícito con intereses encontrados, con conflictos en ocasión de explotación y no pocas veces de violencia.(p. 184).

El control social puede dividirse en dos tipos el control social informal que es aquel que puede practicarse de formas más o menos sutiles, se ejerce por modos, usos, reglas de trato entre otros, es aquel que se ejerce sobre todo a través de interacciones sociales y cotidianas, y tienen su referente en el principio de reciprocidad. Sin embargo el control social formal es aquel que tiene un aparato que lo respalda de otras formas, está en el derecho, en las cuestiones penales, y es llevado a cabo en instancias oficiales.

Larrauri (1992) nombra el control social informal a todas las respuestas negativas que suscitan ciertos comportamientos que vulneran normas sociales, al no cumplir las expectativas de comportamiento asociadas a un determinado género y que no están reguladas en un texto normativo. Es por ello que los estudios feministas demuestran que no son las características personales sino la posición subordinada lo que permite que se sea objeto de agresión y malos tratos.

Es posible argumentar que lo que ocurre es que los Estados, ejercen un biopoder a través de la biopolítica, de esta manera gestionan la vida de las mujeres como seres biológicos, gestionan sus cuerpos, es decir:

La mujer no es dueña de su cuerpo, pertenece a un destino asociado a sus características que son ideologizadas como imperativos biológicos y no en su

dimensión de cualidades humanas históricas. A esta asimilación procede la apropiación social del cuerpo femenino hecha por los hombres (Lagarde, 2005, p. 380)

El texto titulado *La liberadora libertad de esclavizarse* (2011) de Graciela Martínez Corona, expresa lo que muchas mujeres viven a diario luego de haber tenido hijos, el sentir que están atrapadas en sus vidas, esclavizadas por la maternidad, sintiendo culpa por no estar disfrutando plenamente a sus hijos, y sin duda la dolorosa comparación con el hombre que aumenta la frustración y el enojo. Dejando a entrever que el control social ejercido a la mujer a través de la maternidad, la hace sentir en una encrucijada entre lo que debería sentir y las ganas de huir.

El cuerpo materno y la lactancia

Hasta aquí hemos planteado, como la maternidad y el instinto maternal conjugan el control social hacia las mujeres, la lactancia materna es un ejemplo de control, ilustrando como un anclaje corporal para las mujeres.

Como lo plantean Dolores Pérez y Amparo Moreno (2017), la maternidad y la lactancia son “procesos biopsicosociales heterogéneos, que por tanto dan lugar a una pluralidad de experiencias y sentimientos en las mujeres madres” (p. 143).

Es por ello que referirse a la lactancia implica abordar de manera simultánea tanto aspectos biológicos como culturales, los cuales se desenvuelven a lo largo del tiempo con trayectorias específicas, que no siempre se encuentran en un punto de convergencia.

Existen numerosos estudios sobre cómo la lactancia materna favorece tanto al bebé como a la mamá, como lo menciona Blázquez (2020) :

Más de 60 estudios realizados en los últimos años, que demuestran las ventajas de la lactancia materna para la salud del lactante (menor otitis, neumonías, diarreas, meningitis, alergias, etc.) y para la salud de la madre (reducción del riesgo de cáncer de mama, de ovario, osteoporosis, fractura de cadera...). Así como los aspectos psicosociales y de ahorro económico asociados a la lactancia materna. (p .44).

En concordancia con estos estudios y reforzados en ellos la Organización Mundial de la Salud (OMS), junto con UNICEF, recomiendan la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida, continuando mínimamente hasta los dos años junto con la alimentación adecuada.

Con la incorporación de la mujer al mercado laboral, con extensas cargas horarias llevar a cabo esta práctica de lactancia se vuelve prácticamente incompatible, considerando la rigidez espacio temporal inherente a la producción capitalista.

Teniendo en cuenta que en la práctica de la lactancia, la madre y el bebé funcionan de una manera particular (ejemplo en sueño y descanso), se debe tener en cuenta esto a la hora de pensar las políticas públicas, pero como plantea Torns (2005), las mujeres son las que terminan “conciliando”. En sus palabras: “en definitiva, como si se tratase de un problema de mujeres, del que las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar son un claro ejemplo de las soluciones planteadas en los últimos años”. (p. 56).

Lo que ocurre con la lactancia materna a diferencia de otras cuestiones de los cuidados del niño, es que requiere el cuerpo materno presente, es un compromiso demandante centrado en el cuerpo de la madre.

Como plantean Estévez et al. (2002):

La capacidad de amamantar forma parte del ideal maternal. Esta exigencia es motivo en ocasiones, de graves frustraciones y sentimientos de culpa en las mujeres que se sienten obligadas (por ellas y por los demás) a dar el pecho, y que sin embargo no tienen los medios óptimos (apoyos de pareja, apoyos domésticos) para ponerla en práctica. (p. 150).

La acción de amamantar no debería percibirse como una obligación donde el enfoque esté exclusivamente en el bienestar del bebé, sin considerar las necesidades individuales y circunstancias de la mujer. Debería ser comprendida como una elección libre, donde cada persona decide, tomando en cuenta varios factores de riesgo y elementos protectores asociados con la lactancia materna, que pueden obstaculizar o facilitar este proceso. (Perez Bravo, 2017).

Reflexiones finales

Madre no hay más que ninguna (Sau, 1995, p.1).

Como hemos visto hasta aquí la maternidad tal como es conocida por nosotros al día es el resultado del paso del tiempo, de los diferentes momentos históricos y de las madres de cada época.

Hasta aquí nombramos el instinto maternal como un mito, la palabra mito tiene su origen etimológico en el griego antiguo. Proviene de la palabra griega "mythos" que se traduce como "relato", "cuento" o "palabra hablada", era utilizado en la antigua Grecia para referirse a los relatos tradicionales, narraciones y leyendas que constituían parte fundamental de la transmisión oral de la cultura griega. En la Grecia antigua y hasta el día de hoy, los mitos son tomados como verdades culturales, sociales refiriéndose a narrativas tradicionales que explican la realidad, la naturaleza humana y otros aspectos fundamentales de la existencia.

Teniendo en cuenta lo que mencionamos anteriormente sobre el concepto de "mito", dejamos en evidencia que el instinto maternal se trataría de uno de ellos, podemos afirmar que la vivencia de cada madre y sus circunstancias, ya sea, clase social, historia personal entre otras cuestiones, dan lugar a distintos modos de materner. No perdiendo de vista que, el mandato social ligado a la maternidad, siempre está presente atravesando estas prácticas.

Tal como plantea Elizabeth Badinter (1981) en quien me he apoyado fuertemente para esta elaboración, recorrer las actitudes maternas simplemente nos confirma que el instinto maternal es un mito. No hay conductas universales a todas las madres, sino que todo va a depender de la cultura, sus sentimientos y sus circunstancias personales. Depende de su historia y de la historia que la recorre en ese momento (p. 309).

Hemos visto que entre los siglos XVII y XVIII este concepto dista bastante de lo que conocemos hoy, las infancias eran totalmente invisibilizadas y se trataban con indiferencia, la

mortalidad infantil sobre todo en Europa occidental causaba estragos, y las muertes de esos pequeños no eran vistas como importantes para esas familias.

El amor como valor social, no existía aún, el llamado instinto maternal no llegó hasta fines del XVIII y comienzos del XIX con Rousseau, la creación de la familia moderna tal como la conocemos hasta el día de hoy, fundada en el amor maternal como base. En el Emilio con Sofía como la mujer excepcional, vulnerable, casta, amorosa, y cuidadora de su familia, una nueva mujer que solo se realiza con la maternidad; se comienza a gestar esta nueva noción de familia, y maternidad.

A finales del siglo XIX, el poder patriarcal en el ámbito doméstico comienza a disminuir, como lo plantea Mary Ryan, el centro del hogar “se trasladó de la autoridad patriarcal al afecto maternal” (Citado por Anthony Giddens, 1992).

La idealización de la madre, como imagen de madre y esposa, reforzó la idea de amor romántico que empezó a gestarse en el siglo XVIII, gestándose la idea de crear una “historia compartida”, acercándose a la intimidad y separándose la lujuria y de la sexualidad terrenal.

La llegada del saber médico, y el hincapié en la lactancia materna, el cuidado de la madre para el buen desarrollo del niño, las teorías del apego, van atribuyendo nuevas particularidades a la madre.

Luego de varias décadas, donde la madre era la única que podía hacerse cargo de sus hijos, y que poseía el amor irracional que emanaba el instinto materno, vemos como en algunas paternidades surge la iniciativa de involucrarse activamente en la vida de sus hijos, su amor y deseo van a la par que el de las madres. Lo cual prueba que el “instinto maternal” no es más que un mito, ya que los padres también pueden sentirlo y no es exclusivo para las mujeres.

Sin embargo hay algo que ocurre con el cuerpo femenino, y es el control social que se genera con la maternidad, el control directo sobre el cuerpo biológico de la madre, y es aquí donde la teoría feminista comienza a dar luz a estos asuntos, en especial con Simone de Beauvoir:

Fue la primera feminista en señalar la maternidad como atadura para las mujeres, al intentar separarla de la idealización que colabora a mantenerla como único destino femenino. Niega la existencia del instinto maternal y propone situar las conductas maternas en el campo de la cultura. Al hablar de la maternidad como discurso dominante, De Beauvoir reinterpreta el cuerpo materno indicando que no es un cuerpo biológico, más bien se trata de un cuerpo cuyo significado biológico se produce culturalmente al inscribirlo en los discursos de la maternidad, que postulan a la madre como sujeto, para negar de esta forma a las mujeres. Para Beauvoir, la cuestión es asignar al cuerpo materno un significado diferente. Para ello presenta una descripción del cuerpo materno que desnaturaliza lo natural, transformando la maternidad en una expresión extraña y antinatural y desplegando la posibilidad de que el deseo femenino sea más complejo de lo que suponen los discursos dominantes. El deseo femenino no es maternal ni anti-maternal, sino que es ambivalente, contradictorio, siendo la ambigüedad la característica de la maternidad. (Saletti, 2008, p. 172)

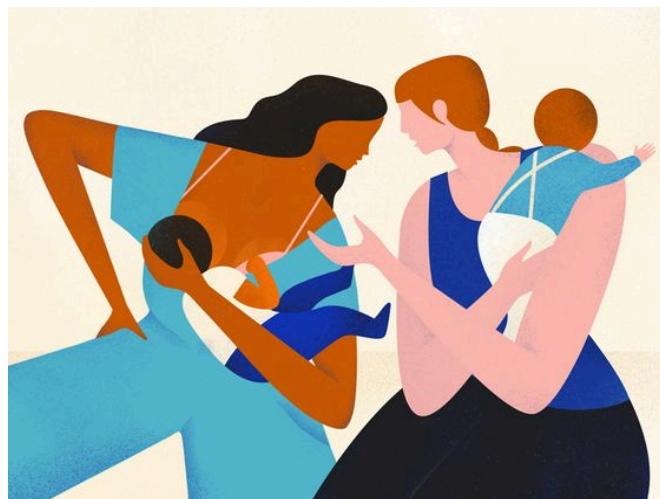
Lo que concluimos es que a lo largo de la historia, sin importar el momento histórico, si bien en mayor o menor cantidad, surge la creencia que toda mujer no solo es madre en potencia, sino en deseo y necesidad, lo que es interesante dejar planteado es que la innovación en este aspecto es que el discurso actual sobre la maternidad es más bien diverso, planteando el aspecto de los cuidados como parte central, y dejando en evidencia que se ha avanzado en varios aspectos, lo que aún preocupa a las mujeres que eligen y desean ser madres.

Desde una perspectiva global, vemos que el trabajo doméstico sigue siendo realizado en mayor parte por las mujeres o sectores marginalizados de la sociedad, pero algo que aún es más preocupante es que además de ese trabajo doméstico, la carga de trabajo remunerado es muy acentuada, la falta de apoyo institucional a lo reproductivo, y el desigual aporte de los padres en el trabajo doméstico, dan como fruto un panorama preocupante.

Para finalizar, comparto el siguiente apartado que ilustra y ejemplifica cómo las madres frecuentemente vivimos la ambivalencia que trae aparejada la maternidad, con amor, dolor, culpa, donde todas las vivencias son válidas.

Era 7 de diciembre. A las ocho de la noche salí del cuarto de mis hijos llorando. Lloré en la cocina. Lloré mirando el bote de basura. Lo había intentado todo, arrullarlos, pedirles tranquilamente que se durmieran. Ellos brincaban, gritaban. ¡Putá madre! Comencé a regañar. No pude controlar la situación, hasta que decidí que era mejor salirme, aunque lloraran, a mostrarles que soy esa persona desbordada que no puede más de agotamiento y frustración. Esa noche sentí que mis hijos eran un peso terrible en mi vida. No podía más...Me sentí muy triste. Enojada. Me enojé con mi papá. ¿Por qué no ayudó más? ¿Por qué no pagó ayuda al menos? Después me enojé con mi marido, quien seguía trabajando para esa hora. Él, quien no ha dejado de crecer profesionalmente, quien, aunque me ayuda mucho, ciertas cosas me las deja a mí. Él, que cuando se queda con los niños siente que "me ayuda", sin interiorizar esa responsabilidad común, lo hace esperando una gran dosis de agradecimiento, pues él es un hombre que sí ayuda... Decidí tener dos hijos con mi marido, además de una vida profesional, y esta combinación ha implicado el mayor esfuerzo y compromiso de mi vida, porque eso sí: ser madre o padre es simplemente irreversible, más allá de lo que pase después. ¿Por qué no salgo corriendo? Porque no seré más libre entonces.

(Martinez Corona, 2011, p. 147).



Referencias bibliográficas

- Acosta, Andrés.(2016). Judith Butler: performatividad de género y política democrática radical. *La Manzana de la Discordia/Manzana de la Discordia*, 5(1), 27.
- Badinter. E. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal*. Siglos XVII al XX. Ediciones Paidós.
- Barrantes Valverde, Karina, & Cubero Cubero, Maria Fernanda. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Wimb Lu*, 9(1), 29–42.
- Batthyány, Karina (2000). Estado, familia, políticas sociales: ¿quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades familiares?. EN: *Revista de Ciencias Sociales*, n. 18, pp. 83-96.
- Beauvoir, S. (1969). *El segundo sexo*. Siglo Veinte.
- Blázquez, María Jesús. (2000). “Ventajas de la lactancia materna”. *Medicina Naturista*, 1, pp. 44-49.
- Bonino, Luis. (2003). *Las nuevas paternidades*. The new fatherhoods. DOAJ (DOAJ: Directory Of Open Access Journals). <https://doi.org/10.5209/cuts.8581>
- Butler, J. (1990) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Carrasco Bengoa, Cristina (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía*, 91(91), 52-77. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6038693.pdf>
- Díez, T. A., & Caballero, R. T. (2022). Responsabilidad por los cuidados. *Bajo Palabra* (Madrid), 30, 155-174. <https://doi.org/10.15366/bp2022.30.008>
- Estévez, M.D., Martell, D., Medina, R., García, E. y Saavedra, P. (2002). Factores relacionados con el abandono de la lactancia materna. *Anales Españoles de Pediatría*, 56(2), 144-150.
- Federici, S. (2000). Salario contra el trabajo doméstico. *Debate Feminista* , 22 (11), 52 - 61.

- Federici, S. (2013). *Revolución en el punto cero (2ª. Edición): Trabajo doméstico, reproducción y lucha feminista*. Prensa PM.
- Fernández, A. (1992) *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Paidós.
- Ferro, N. (1991) . *El instinto maternal o la necesidad de un mito*. Siglo XXI. España.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad/Vol. 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores
- Garrido-Rojas, L (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 38, núm. 3, pp. 493-507
- Hervás, M. J. C. (2011). *La deconstrucción del instinto maternal: una revisión histórica*. Dialnet.
- Lagarde, M. (2004). Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción. En Emakunde. *Cuidar cuesta: Costes y beneficios del cuidado*. Congreso Internacional SARE (pp. 155-160). Vitoria-Gasteiz: Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer.
- Lagarde, Marcela (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores
- Larrauri, Elena. (1992). La mujer ante el derecho penal. *Revista De Derecho Penal Y Criminología*, 2, 291–310. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=174000>
- Larrosa, J. (2003) *El ensayo y la escritura académica*. Recuperado https://hum.unne.edu.ar/asuntos/concurso/archivos_pdf/larrosa.pdf
- Malet Vázquez, M. (2014). El Control Social, la Familia y las Mujeres. *Revista De La Facultad De Derecho*,(29), 179-206. Recuperado a partir de <https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/78>
- Malet Vázquez, M. (2018) Reflexiones desde la perspectiva de género sobre la construcción del delito y la criminalización femenina. En: González Laurino, C. y Leopold Costáble, S. (Eds.). *Criminalización y castigo: los avatares de la cuestión penal juvenil en Uruguay* (109-139). Editorial Fin de Siglo.
- Martínez Corona, G. (2011). La liberadora libertad de esclavizarse. *Debate Feminista*, 44. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2011.44.1997>

- Molina, M. E. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *Psykhé*, 15(2), 93–103.
- Motta Gonzalez, N, et al. (2004). *Textos y prácticas de género*. La Manzana de la Discordia Universidad del Valle , Facultad de Humanidades, Centro de Estudio de Género, Mujer y Sociedad.
- Muñoz Terrón, J. M. (2010). Responsividad y cuidado del mundo. Fenomenología y ética del care. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (49), 35–48. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/141851>
- Organización Mundial de la Salud. (2024). *Lactancia materna* <https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding>
- Ots, I. (2016). *La práctica de la lactancia materna en relatos de las madres: significados, discursos de influencia y condiciones facilitadoras*. [Tesis de Posgrado, Universidad Autónoma Metropolitana]. Repositorio Institucional - Universidad Autónoma Metropolitana.
- Palomar Vereá y Suárez de Garay (2007). Los entretelones de la Maternidad a la luz de las mujeres filicidas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, XXV (74), 309-340.
- Palomar Vereá, P. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. *Revista La Ventana*, 22, 35- 67.
- Palomar, C. (2004). “Malas madres”: La construcción social de la maternidad. *Debate Feminista*, 30, 12-34
- Pérez Bravo, M. D., & Moreno Hernández, A. (2017). Maternidades y lactancias desde una perspectiva de género. *Dilemata*, (25), 143–155. Recuperado a partir de <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000139>
- Pérez Orozco, Amaia. (2006). Amenaza tormenta. La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, 5, 7-37.
- Preciado, B. (2009). Género y performance. 3 episodios de un cybermanga feminista queer trans. *Debate Feminista*, 40. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2009.40.1442>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

Rich, A. (1996). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*.

Romero Guzmán, María Lizet, Tapia Tovar, Evangelina, & Meza Márquez, Consuelo. (2020). Abanico de maternidades. Un estado del arte desde los aportes feministas. *Debate feminista*, 59, 143-165. Epub 30 de abril de 2020. <https://doi.org/10.22201/cieq.2594066xe.2020.59.07>

Royo, R. (2011). *Maternidad, paternidad y conciliación en la CAE: ¿Es el trabajo familiar un trabajo de mujeres?* Universidad de Deusto.

Saletti Cuesta, L. (2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Clepsydra*, 169-183

Sánchez Rivera, M., (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad. *Opción*, 32 (13), 921-953.

Sau, V. (1995). *El Vacío de la maternidad: Madre no hay más que ninguna*. Icaria.

Torns, T., (2005) "De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos". *En Cuadernos de Relaciones Laborales*, N° 23, pp. 15-33.

Traducción: Ana Becciu 2019.

Tronto, Joan *¿Riesgo o cuidado?* / Joan Tronto. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Medifé Edita, 2020.

Tubert, S. (1991). *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*. España: Siglo XXI.

Vázquez, M. M. (2014). *El control social, la familia y las mujeres*. DOAJ (DOAJ: Directory Of Open Access Journals). <https://doaj.org/article/58dfd699f95b4bbdabaea89cfe17bb35>

Vivas, Esther. (2019). *Mamá desobediente. Una mirada feminista a la maternidad*. Godot.

Winocur, M. (2012). *El mandato cultural de la maternidad*. El cuerpo y el deseo frente a la imposibilidad de embarazarse.

Zambrano, A.. (2022). *¿Amor de madre?: la maternidad como estrategia de biopoder* Venezuela. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8809410>